

Formación de Profesionales de la Psicología en Oaxaca: Perspectiva desde la Asociación Oaxaqueña de Psicología

Neiber Maldonado Suárez, Jaime Vargas Mendoza y Carmen González Zaizar
Asociación Oaxaqueña de Psicología, A. C.
www.conductitlan.org.mx

En una primera aproximación, la psicología puede definirse como la aplicación de los principios que emanan de la investigación de la conducta para comprender, explicar, evaluar, prevenir y tratar diversos procesos relacionados con el comportamiento y su relación con el ambiente (Fernández-Ballesteros, 2013; Olivares et al., 2012).

Aunque esta es una definición que goza de amplia aceptación, su limitante es que concibe como objeto de estudio exclusivamente al comportamiento, en tanto que excluye otras manifestaciones que se han considerado como objetos de estudio de la psicología, así como el tipo de preguntas que se formulan para generar conocimientos, los fenómenos que atiende, así como la manera de intervenir en el estudio y de dar solución a los problemas prácticos que se plantean de forma cotidiana.

Ante este panorama, han surgido enfoques integradores que, sin renunciar a una estructura teórica y metodológica, así como sin perder el principio de objetividad que caracteriza a la ciencia, plantean que es pertinente flexibilizar la noción de la psicología, a fin de permitir el estudio y tratamiento de los problemas que se derivan de la complejidad humana (Olivares et al., 2012).

Esta situación refleja la disyuntiva en la que se encuentra la psicología en la actualidad: por un lado, es posible identificar a profesionales y científicos que se adscriben a esta disciplina y se posicionan desde la perspectiva del estudio de la conducta mediante el método científico como la forma para generar conocimientos y ofrecer soluciones a los problemas que atiende esta disciplina; por otro, están quienes optan por generar conocimiento desde diversos objetos de estudio: la percepción, la atención, la memoria, el lenguaje, el aprendizaje, el pensamiento, la inteligencia, la personalidad y la conducta (Charles & Maisto, 2005; Gaxiola Romero & Manríquez Betanzos, 2021).

El disenso disciplinar en el que en la actualidad se encuentra la psicología, se puede entender si se recurre a sus orígenes. Veamos el caso de México.

Psicología en México

En México, antes del surgimiento de la psicología como ciencia, se abordaban temas psicológicos ligados a problemas médicos y filosóficos desde mucho antes del siglo XIX. Valderrama (1985) menciona una "psicología" mexicana en tiempos prehispánicos y coloniales. Sin embargo, la psicología moderna en México nace en 1896 cuando Ezequiel Chávez funda el primer curso de psicología en la Escuela Nacional Preparatoria. A partir de aquí, es posible identificar tres etapas en el desarrollo de la psicología en México: 1) Etapa fundacional (1896 a 1959); 2) Periodo de expansión (1959 a 1990); 3) Época contemporánea (1990 a la actualidad).

Etapa fundacional (1896 a 1959)

La etapa fundacional ha sido caracterizada por Galindo (2004) como un periodo en el que predomina un enfoque psiquiátrico-psicométrico; en este periodo la psicología se desarrolla principalmente por el interés de algunas instituciones estatales, educativas y jurídicas por sus aplicaciones clínicas y psicométricas. Entre los personajes históricos que destacan en este periodo están: Ezequiel A. Chávez (1868-1946) rector de la UNAM y director de la ENP; José Gómez Robleda (1904-1987), médico por la UNAM, profesor de biología, medicina y psicología; José Meza Gutiérrez, quien fuera docente de trastornos mentales en la Facultad de Medicina en la UNAM, desde un enfoque freudiano y director del Manicomio General "La Castañeda". Algunos momentos históricos en esta etapa son:

- Fundación del primer curso de psicología en la Escuela Nacional Preparatoria por Ezequiel Chávez en 1896
- Traducción y adaptación de tests psicométricos en 1916 (Boder, 1925; Hastings, 1929; Colotla, 1982).
- Publicación de "Estudio de psicología experimental en algunos grupos indígenas de México" por Ezequiel Cornejo Cabrera 1953.

En esta etapa, se distingue la influencia de la psicología francesa con Janet, Piéron y Ribot, la influencia alemana de Wundt y Kulpe, el psicoanálisis de lengua alemana a través de Sigmund Freud y el funcionalismo de Titchener. Así pues, es posible señalar que la psicología es entendida principalmente como una mezcla de psicoanálisis, psiquiatría y psicometría.

Periodo de expansión (1959 a 1990)

El periodo de expansión inicia en 1959 cuando se funda la carrera de psicología en la UNAM, marcando el inicio de la psicología como disciplina autónoma y su reconocimiento como profesión en México. Durante este tiempo,

la psicología en México tenía una clara orientación psicoanalítica y psicométrica, con poca investigación sistemática de carácter científico.

Entre 1960 y 1987, el número de escuelas y departamentos de psicología aumenta de 4 a 66, y el número de estudiantes de psicología se incrementa de 1,500 a 25,000. En la década de 1960, los psicólogos trabajaban principalmente como auxiliares psiquiátricos y aplicadores de pruebas psicométricas. Para finales de 1980, los psicólogos estaban presentes en campos como la industria, el comercio, la salud, la ecología, y la vivienda. El perfil de la psicología se transforma significativamente, influenciada en gran medida por la colaboración con psicólogos y centros de investigación estadounidenses. La psicología europea, especialmente de Europa oriental, comienza a influir lentamente a partir de los 80.

A partir de los años 70, hay un notable aumento en la investigación y publicaciones en psicología. Este crecimiento es constante, con excepción del periodo de crisis económica entre 1982 y 1987. En 1989, la investigación en psicología se amplía significativamente, abarcando desde estudios básicos con animales hasta investigaciones en psicología social, de la personalidad, educativa, del desarrollo, clínica, e industrial.

Entre 1959 y 1990, coexisten diferentes escuelas de psicología y psicoanálisis: freudiano, frommiano, freudomarxista, lacaniano; psicología cognoscitiva europea (Piaget), psicología cognoscitiva estadounidense, conductismo, gestaltismo, y psicología humanista. Cinco grandes escuelas se destacan: Conductismo, Psicología Transcultural, Psicología Cognoscitiva de Orientación Norteamericana, Psicología Social de Orientación Norteamericana, y el Enfoque Psiquiátrico-Psicométrico.

La psicología transcultural y el conductismo destacan como grandes movimientos históricos, caracterizados por su capacidad de enfrentar la psicología establecida, difundirse ampliamente, formar discípulos, transformar currículos, fundar sociedades científicas, y organizar congresos. Se observa un crecimiento en la publicación de resultados de investigación y en la adaptación de tests psicométricos extranjeros.

El periodo entre 1959 y 1990 se caracteriza por un auge y expansión significativos en la psicología mexicana, con un incremento en instituciones, estudiantes, campos de investigación, y aplicaciones prácticas. La influencia estadounidense se convierte en predominante, aunque se mantienen las influencias europeas y se desarrollan movimientos históricos importantes como la psicología transcultural y el conductismo.

Psicología en Oaxaca

La oferta educativa en la entidad ha estado mayormente dominada por instituciones privadas desde 1982, año en que la primera escuela de Psicología fue establecida en la Universidad Regional del Sureste. Posteriormente, en 1985, el Instituto de Estudios Superiores de Oaxaca inauguró su programa educativo en este campo formativo, aunque actualmente esta institución ya no está en funcionamiento. No fue sino hasta 2019 que se

abrió el primer programa educativo en psicología por parte de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, una universidad estatal de tipo pública.

La ausencia de un organismo regulador de la educación superior en la entidad, ha propiciado que no se cuente con información como la cantidad de estudiantes que se han graduado de estas instituciones, los perfiles formativos que tiene, así como los espacios laborales que ocupan, por lo que sólo es posible identificar las generalidades que se describen en la tabla 1, respecto a los programas educativos en psicología en la entidad.

Tabla 1. Características de los programas educativos en psicología en Oaxaca.

No.	Nombre del programa	Modalidad	Periodicidad	Duración (años)	Financiamiento	Lugares ofertados
1	Psicología	Escolarizado	Semestral	4	Privado	40
2	Psicología	Escolarizado	Cuatrimestral	3	Privado	50
3	Psicología	Escolarizado	Semestral	4	Privado	25
4	Psicología	Escolarizado	Semestral	4	Privado	60
5	Psicología	Escolarizado	Semestral	4	Privado	60
6	Psicología	Escolarizado	Semestral	4	Privado	60
7	Psicología	Escolarizado	Semestral	4.5	Privado	90
8	Psicología	Mixto	Semestral	4.5	Privado	60
9	Psicología	Escolarizado	Semestral	4	Privado	80
10	Psicología	Escolarizado	Semestral	4	Público	40
11	Psicología	Escolarizado	Cuatrimestral	3	Privado	90
12	Psicología General	Escolarizado	Semestral	4	Privado	40
13	Psicología	Escolarizado	Semestral	4	Privado	50
14	Psicología	Escolarizado	Semestral	4	Privado	30
15	Psicología Social	Escolarizado	Semestral	4	Privado	40
16	Psicología	Escolarizado	Semestral	4	Privado	70

De los 16 programas educativos de la licenciatura en psicología, 15 ofrecen la modalidad escolarizada, lo que representa el 93.8%, en tanto que un solo programa se imparte en modalidad mixta, lo que equivale al 6.3% del total (Figura 1). El acuerdo número 17/11/17 por el que se establecen los trámites y procedimientos relacionados con el reconocimiento de validez oficial de estudios del tipo superior, señala que la modalidad escolarizada se

caracteriza por desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje principalmente en las instalaciones de las instituciones, con coincidencias espaciales y temporales entre alumnos y personal académico. Esta modalidad requiere que, en el plan de estudios, las horas bajo la conducción de un académico sean como mínimo 2400 horas para licenciatura, garantizando una formación intensiva y presencial. Esta estructura asegura una interacción constante y directa entre estudiantes y profesores, facilitando una experiencia educativa integral y práctica, fundamental en la formación de futuros psicólogos.

La modalidad mixta se caracteriza por su flexibilidad, combinando estrategias, métodos y recursos de las modalidades escolar y no escolarizada. En esta modalidad, el plan de estudios debe incluir al menos el 40% de las horas bajo la conducción de un académico en comparación con las requeridas para la modalidad escolarizada. Esto permite una mayor adaptabilidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje, adecuándose a las necesidades de los estudiantes al tiempo que mantiene una proporción significativa de instrucción directa.

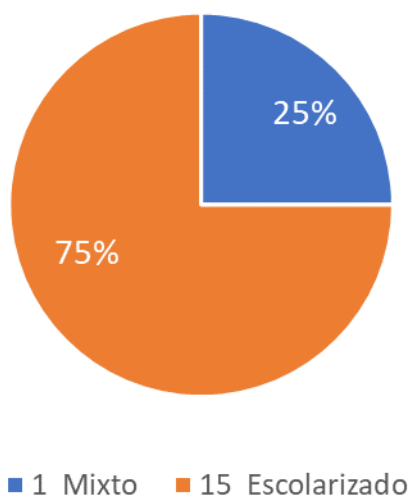


Figura 1. Modalidad de impartición

Respecto a la periodicidad de los programas educativos, se identificaron dos categorías: semestral y cuatrimestral. La periodicidad semestral se refiere a un sistema en el que el año académico se divide en dos semestres. Cada semestre suele tener una duración de entre 15 a 18 semanas, durante las cuales se imparten los cursos y se realizan las evaluaciones correspondientes. Esta es la categoría en la que más se ofrecen los programas académicos de psicología en Oaxaca, con 14 escuelas bajo esta modalidad, lo que equivale al 87.50% (Figura 2).

Por otro lado, la periodicidad cuatrimestral implica un sistema en el que el año académico se divide en tres cuatrimestres, cada uno con una duración de aproximadamente 10 a 12 semanas. En este modelo, los estudiantes cursan un conjunto de materias durante cada cuatrimestre, completando así su carga académica de forma más rápida en comparación con la periodicidad semestral. Esta modalidad se identificó en dos programas académicos, que representan el 12.50% de la totalidad (Figura 2).

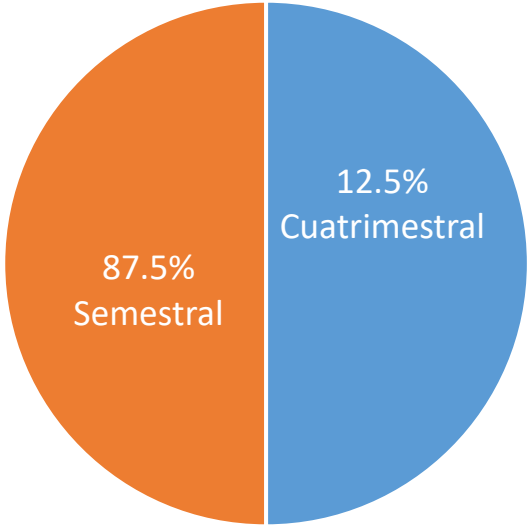


Figura 2. Periodicidad del programa

En cuanto a la duración del programa académico, se encontró que 12 instituciones tienen una duración de cuatro años, mientras que dos instituciones optan por un programa de tres años, y otras dos instituciones ofrecen un plan de estudios de cuatro años y medio (Figura 3).

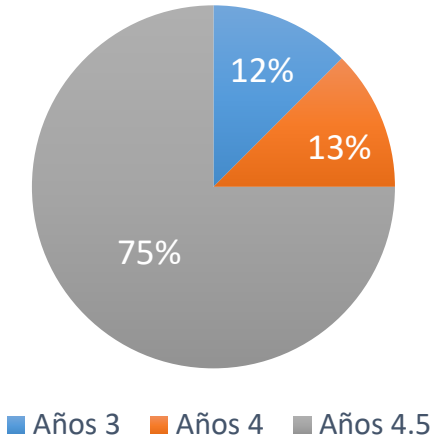


Figura 3. Duración de los programas en años

En el ámbito del financiamiento, se observa una marcada predominancia del sector privado en la oferta educativa de psicología, donde 15 de los 16 programas educativos analizados son de iniciativa privada. Es destacable que únicamente un programa, establecido en 2019, pertenece al sector público. Esta distribución se refleja en la disponibilidad de cupos para la carrera de psicología en la entidad, donde de los 885 lugares ofrecidos anualmente, solo un 4.51% corresponde a instituciones públicas, mientras que el resto se concentra en instituciones privadas.

En cuanto a los costos asociados con la matriculación en este programa educativo, se pueden identificar algunas características relevantes. En primer lugar, de los 16 programas educativos analizados, solo 8 proporcionan información sobre los costos de la ficha de admisión. La media de los costos asociados a este rubro es de \$220.00, con un rango que oscila entre \$150.00 y \$700.00.

En relación con la inscripción, se observa que, de los 16 programas educativos analizados, 10 de ellos ofrecen detalles sobre los costos asociados. La media de la inscripción es de \$2,712.00, con un rango que varía desde \$1,300.00 hasta \$14,492.00. En cuanto a la colegiatura, que corresponde al pago mensual por los servicios educativos, su media es de \$2,514.00, con un rango que varía desde \$1,350.00 hasta \$8,577.00. Cabe mencionar que, en este aspecto, el programa educativo respaldado con financiamiento público declara la gratuidad en este rubro.

Se realizó un análisis cualitativo que se basó en la orientación, reputación y calidad de los servicios educativos proporcionados por las instituciones académicas. Este análisis se fundamentó en la clasificación propuesta por Levy, (1995) que permite identificar cuatro categorías principales: a) universidades públicas, b) universidades privadas de élite, c) universidades privadas de orientación religiosa y d) universidades de absorción de la demanda.

En ese sentido, el análisis de los programas educativos de la entidad permite clasificarlos como se señala en la Tabla 2.

Clasificación	Cantidad de programas educativos
Universidades públicas	1 (6.25%)
Universidades privadas de élite	1 (6.25%)
Universidades privadas de orientación religiosa	2 (12.5%)
Universidades de absorción de la demanda.	12 (75%).

Las universidades públicas son instituciones de educación superior financiadas y gestionadas por el estado o el gobierno local. Su principal objetivo es proporcionar acceso a la educación superior a un amplio espectro de estudiantes, independientemente de su capacidad económica. Estas universidades suelen ofrecer una variedad de programas académicos en diferentes áreas de estudio, desde humanidades y ciencias sociales hasta ciencias aplicadas y tecnología. Además de la docencia, las universidades públicas a menudo están involucradas en actividades de investigación y extensión comunitaria. Su financiamiento proviene de fondos gubernamentales, aunque también pueden obtener ingresos a través de matrículas, donaciones y colaboraciones con la industria.

Las universidades privadas de élite son instituciones académicas de alta reputación y prestigio, conocidas por sus rigurosos estándares académicos y selectivos procesos de admisión. Estas universidades suelen tener una fuerte base financiera y ofrecen una amplia gama de programas académicos en diversas disciplinas. A menudo se distinguen por sus recursos adicionales, como instalaciones de vanguardia, profesorado destacado y una amplia red de exalumnos influyentes. Aunque la matrícula en estas instituciones tiende a ser más alta que en las universidades públicas, suelen ofrecer becas y ayudas financieras para atraer a estudiantes talentosos y diversificar su cuerpo estudiantil.

Las universidades privadas de tipo religioso son instituciones educativas afiliadas a una organización religiosa específica, que integran valores y enseñanzas religiosas en su currículo y vida estudiantil. Estas universidades suelen atraer a estudiantes que buscan una educación que combine valores religiosos con una sólida formación académica en diversas disciplinas. Aunque pueden variar en términos de rigor académico y enfoque religioso, muchas de estas instituciones se esfuerzan por ofrecer programas de alta calidad y fomentar el crecimiento personal y espiritual de sus estudiantes.

Las universidades de absorción de la demanda son instituciones que ofertan servicios educativos con cuotas relativamente bajas a aspirantes que no tuvieron acceso a las universidades públicas, pero que tampoco pueden optar por las instituciones de élite, laicas o religiosas; se caracterizan por ofrecer programas educativos que representan un bajo costo para su operación como administración, derecho, contabilidad, finanzas e informática (Baptista & Medina, 2011; Buendía, 2016; Gil, 2005; Levy, 1995).

Más del 90% de las instituciones privadas en el país son de absorción de la demanda, a las que asisten alrededor del 50% del total de la matrícula del sector particular (Álvarez, 2011; Degetau, 2017). Para el caso de Oaxaca, el 75% de los programas educativos en psicología corresponden a esta categoría. El incremento de estas instituciones es el resultado de la ausencia de políticas gubernamentales que regulen su incorporación al sistema educativo nacional; este contexto provoca la aparición de proveedores de diversa índole que en algunos

casos se interesan en prestar servicios educativos como una forma de negocio, con escasa o nulas medidas de protección y garantías de calidad al estudiante (Buendía, 2016).

Las universidades de absorción de la demanda comparten características como la oferta de programas educativos que tradicionalmente han tenido una alta tasa de aspirantes, que no requieren de equipos costosos ni infraestructura especializada para su impartición; además, estas instituciones no cuentan con programas de investigación, de modo que el personal docente labora bajo esquemas de empleos flexibles, contratados por tiempo parcial, o bien, por horas (Buendía et al., 2019; Gómez, 2017; Sidorova, 2007)

La diversificación de la oferta de educación superior en el ámbito público, así como la apertura de instituciones privadas principalmente del tipo de absorción de la demanda, ha planteado la necesidad de contar con profesionales que realicen labores de docencia; sin embargo factores como la diversidad institucional, el grado de consolidación de sus actividades, así como sus indicadores, han propiciado que se produzca una variedad de condiciones contractuales, en donde destacan los profesores que laboran bajo esquemas de tiempo parcial, que pese a que conforman un grupo heterogéneo en función de sus particularidades, comparten condiciones laborales y académicas similares (Buendía et al., 2019).

Formación de Psicólogos

El disenso disciplinar en psicología, ha propiciado que algunas instituciones educativas pongan en marcha programas de estudios desde un eclecticismo curricular; a esto, se suma la laxitud de las autoridades que otorgan el Registro de Validez Oficial de Estudios (RVOE), que es el acto en el que la autoridad educativa determina incorporar al sistema educativo nacional, un programa de estudios que un particular pretende impartir.

La regulación laxa de las autoridades educativas, sumada a la insuficiencia estructural y financiera de los organismos encargados de otorgar el RVOE, ha provocado que diversas instituciones aprovechen las lagunas en la aplicación de los marcos legales, para promover programas educativos que no cumplen con los requisitos mínimos para una enseñanza de calidad (Zamudio, 2017).

En el caso de los programas educativos en psicología, este contexto ha generado un entorno para la difusión de ideas, cuerpos teóricos y prácticas que no se sustentan en la evidencia científica. De ahí que algunas instituciones, se caractericen por implementar programas de estudio débilmente estructurados, con escasa o nula orientación hacia la investigación, ausencia de una planta académica sólida y recursos documentales limitados, así como una infraestructura deficiente, con falta de centros de entrenamiento y laboratorios idóneos para el aprendizaje (Ribes-lñesta, 2011). Además, es usual que en estas instituciones prevalezca:

“Un eclecticismo superficial negociado corporativamente y una dosis adicional de discurso postmoderno y esoterismo (...) [de manera que] los programas de psicología sólo requieren algunas aulas, personal docente improvisado, unos cuantos equipos de cómputo, quizá una sala con espejo de doble vista” (Ribes-lñesta, 2011, p. 88).

Lo anterior, propicia un entorno que a la postre, hace posible el egreso de profesionales con escasas habilidades para la investigación, que no basan su práctica en los principios del método científico, ni se encuentran en condiciones de acceder o comprender las evidencias empíricas, para tomar decisiones sobre las intervenciones que realizan.

Este contexto ha sido un escenario idóneo para la aparición de tratamientos que se presentan como psicológicos, pero que no reportan evidencias de su calidad ni de sus efectos sobre los problemas que afirman resolver (Pascual et al., 2004). Los tratamientos de esta índole, se denominan terapias alternativas o pseudoterapias y se caracterizan por abordar problemas tanto psicológicos como de salud, con planteamientos que no soportan un enfoque lógico, riguroso y falsable, que son condiciones esenciales del método científico (Caballo & Salazar, 2019). Las pseudoterapias se distinguen, debido a que:

“Muchas de ellas están disfrazadas de cientifismo y exprimen al máximo el efecto placebo, el *be-friendly* (ser amable o tratar al paciente como a un amigo), el carisma (y la manipulación) y las habilidades terapéuticas aplicadas a personas predispuestas, algunas de ellas incluso desesperadas” (Mariana & Gálvez-Lara, 2020, p. 205).

Las pseudoterapias han encontrado eco entre algunos miembros de la comunidad que posicionan su práctica en la psicología aduciendo, entre otros argumentos, que: “el método científico no puede ser aplicado al ser humano cuando se trata de estudiar su esfera emocional, comportamental o cognitiva [además de que] las personas no son animales, el ser humano es diferente, no se puede tratar a los individuos como si fueran objetos” (Caballo & Salazar, 2019, p. 6).

Lo anterior, tiene implicaciones éticas, pues la práctica que se realiza sin una base científica, puede provocar afectaciones que se derivan de procedimientos que no cuentan con evidencia de sus efectos; lo que a su vez, ocasiona inconformidad y desconfianza hacia el ejercicio de la psicología (Domenecq et al., 2020).

Además, estas prácticas han contribuido a la confusión y al desconocimiento que prevalece entre la población sobre la función de los profesionales de la psicología, sus métodos, herramientas, áreas de intervención y, desde luego, sobre la efectividad de sus procedimientos. En un estudio que realizó la Asociación Oaxaqueña de Psicología sobre la percepción de la población respecto a las actividades del profesional de la psicología, 69% respondió que los psicólogos son personas que ayudan a resolver los problemas de los demás

y 23% dijo desconocer a qué se dedican; por otra parte, solo 35% de la población indicó que percibió efectividad en la resolución del problema por el que asistieron a consulta (Vargas-Mendoza & Reyes, 2018).

Aunque resulta desalentador, este escenario es una posibilidad para reflexionar sobre alternativas que permitan resolver, en la medida de lo posible, los temas que han quedado relegados hacia el interior de la psicología, principalmente en el campo de la formación y de la práctica profesional.

Reflexiones finales

La problemática de la enseñanza de la psicología se agudizó como consecuencia del crecimiento acelerado de conocimientos especializados, y de la carente adecuación de los planes curriculares a las necesidades y contextos contemporáneos. Parecería como si la psicología fuera cada vez menos un conjunto de conocimientos científico-sociales, y más un abanico de ámbitos de estudio con poca o ninguna comunicación entre sí (Gomez & Cagliaris, 2020).

La aplicación de la investigación científica a la psicología, como se ha dicho, tiene importantes ventajas, entre las que destaca la creación y mejoramiento de técnicas e intervenciones que pueden ser empleadas para satisfacer de manera eficaz y eficiente las demandas de las personas, grupos u organizaciones que requieran de este servicio, por lo que la formación del psicólogo debe integrar los conocimientos científicos a su práctica profesional, de manera que, con independencia del área de especialidad a la que se dedique, sea capaz de sustentar su actividad profesional en los avances empíricos de esta disciplina (Santalla, 2016).

La solución a estas problemáticas, implica el consenso entre la comunidad que participa en el ámbito de la psicología: autoridades educativas, instituciones formadoras, investigadores, docentes, estudiantes y profesionales de esta disciplina. Desde el interior de las autoridades educativas, se han concretado algunos esfuerzos para regular la formación de profesionales de la psicología en el país.

Lo anterior, puede observarse en instituciones como la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS) creada el 19 de octubre de 1983, con el propósito de coordinar y vincular a las instituciones educativas y de salud, en el proceso de formación de recursos humanos en esta área. Entre sus objetivos, destaca el de elevar la calidad de la educación en salud para vincularla con la investigación científica y el desarrollo experimental para dar respuesta a las necesidades del país. Al ser una instancia conformada por diversas instituciones está en condiciones de elaborar documentos de carácter técnico, que guían la implementación de programas educativos en las disciplinas de la salud (Secretaría de Salud, 2020).

Por otra parte, se han generado esfuerzos interinstitucionales para la creación de organismos encargados de vigilar la calidad de los programas educativos en educación superior. Destaca en este ámbito la

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, ANUIES, que es un organismo no gubernamental que agrupa a las principales instituciones de educación superior del país, con el fin de promover el mejoramiento integral en docencia, investigación, extensión de la cultura y servicios que se ofrecen; por otra parte, la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior, FIMPES, agrupa a las universidades de carácter privado, con el propósito de desarrollar estrategias para elevar la calidad educativa de las instituciones afiliadas (ANUIES, 2020; FIMPES, 2020).

Pese a estos esfuerzos, aún queda mucho por hacer, principalmente desde el interior de las instituciones de educación superior que se dedican a la formación de recursos humanos en psicología. Algunas líneas de acción, son:

- a) Que las instituciones de educación superior realicen esfuerzos por mantener un cuerpo docente capacitado, con conocimientos en investigación y entrenado para la aplicación del conocimiento psicológico y científico en distintas áreas de acción (Ribes-Lñesta, 2011).
- b) La articulación curricular de los planes de estudio que contemple una orientación y una lógica en los contenidos de enseñanza, la naturaleza de las condiciones de enseñanza-aprendizaje y finalmente, la naturaleza de los lenguajes técnicos inherentes a las diversas funciones profesionales del psicólogo (Ribes-Lñesta, 2011).
- c) El tratamiento de la psicología como una disciplina científica, con un objeto de estudio y métodos de investigación propios (Vargas-Mendoza & Aguilar-Morales, 2007).
- d) La creación y vigilancia de programas educativos en psicología, con un enfoque científico.
- e) El impulso a actividades de investigación, líneas de trabajo y medios de difusión del conocimiento científico, así como la participación de los profesionales egresados en colegios, organizaciones y federaciones de psicólogos (Vargas-Mendoza & Aguilar-Morales, 2007).